



SESIÓN PLENARIA

11.- Pregunta N.º 327, relativa a motivos por los que la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio no ha convocado la segunda reunión de la Mesa de Trabajo del Aeropuerto Severiano Ballesteros Parayas, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0327]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto n.º 11 del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 327, relativa a motivos por los que la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio no ha convocado la segunda reunión de la Mesa de Trabajo del Aeropuerto Severiano Ballesteros Parayas, presentada por D. Juan Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Mire, Sr. Revilla, voy a preguntar por el aeropuerto. Vamos a ver. Sr. Martín, los cinco grupos parlamentarios acordamos con su Consejería y con la Asociación del aeropuerto de Seve Ballesteros Parayas crear una Mesa de Trabajo, para que entre todos juntos poder mejorar las cosas que son competencia de Cantabria.

Por eso precisamente, Sr. Presidente, no se pregunta por el aeropuerto. Porque hubo un pacto para despolitizar el aeropuerto. Sino, le puedo asegurar que sí le preguntaríamos por el aeropuerto.

Y que en junio, esta Mesa de Trabajo, nos reunimos por primera vez y acordamos que nos volveríamos a reunir en septiembre, por segunda vez ¿no? Llegó septiembre no hubo reunión, entiendo que después del verano cuesta arrancar.

Octubre, tampoco la hubo, cuesta más arrancar de lo habitual, un mes complicado, un verano complicado ha sido ¿no?

Noviembre tampoco, el otoño con lo bonito que es cómo nos íbamos a reunir en otoño. Diciembre, es complicadísimo diciembre, fiestas, presupuestos, seguro que hay otra excusa; y enero entiendo que será FITUR la culpa para que no se convoque ésta y el Consejero está muy ocupado.

Pero ahora ya estamos en febrero y han pasado ya ocho meses de esta primera reunión que tuvimos y que nos íbamos a reunir a los dos o tres meses y por lo tanto yo le pregunto Sr. Consejero qué motivos tiene la Consejería para no convocar esta segunda reunión de la mesa de trabajo sobre el aeropuerto como acordamos.

Y la verdad no hace falta que me conteste a mí, ahí arriba está un representante de quien nos instó a los cinco Grupos Parlamentarios para esta mesa de trabajo, así que salga y contéstele.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Turno de contestación del Gobierno, tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias Presidenta. Muy buenas noches Señorías.

Buenas noches al representante de la Asociación Amigos del Aeropuerto. Por cierto muchas gracias al comentario del otro día del periódico dando buenas perspectivas para este año para el Seve Ballesteros.

Como saben, ni en transporte aéreo ni en transporte ferroviario la Comunidad Autónoma es competente pero atendiendo a una petición de este Parlamento por todos los Grupos Políticos, hemos creado dos mesas de trabajo. Una, analizar los aspectos correspondientes al transporte ferroviario y otro al Aeropuerto Seve Ballesteros.

La eficacia de estas mesas tiene seguramente que ver con la capacidad que tengan estas mesas de transmitir sus sugerencias y sobre todo de ser atendidas por quien realmente es competente. Y en este caso hay cierta diferencia porque



así como para la mesa del aeropuerto tenemos una referencia, que es el Comité de Coordinación Aeroportuaria que convoca AENA cada seis meses aproximadamente, en el caso del ferrocarril no existe ninguna herramienta parecida y por lo tanto la clave de que esa mesa funcione es sobre todo que los representantes de RENFE y de ADIF estén presentes, están convocados, forman parte de esa mesa y que estén presentes.

Como usted sabe en la primera mesa sí participaron, en la segunda o fue una casualidad o los dos se pusieron malos o algo ocurrió que no vinieron ninguno de los dos a esa mesa, esperemos que en la siguiente mesa ferroviaria tengamos representación de quien es competente, que en este caso es RENFE.

En el caso del Aeropuerto Seve Ballesteros, como digo, la cosa es diferente porque si hay una mesa de coordinación aeroportuaria que convoca periódicamente AENA y si recuerda lo que quedamos en la primera reunión de la mesa de control, perdón de trabajo del aeropuerto, es que lo que íbamos a hacer es una vez que conociésemos el orden del día de la mesa que convoca AENA, traerlo con anterioridad a la mesa que hemos convocado los grupos políticos, los Amigos del Aeropuerto, para analizar y llevar la postura común a través del Gobierno de Cantabria a esa mesa que convoca AENA.

AENA aún no ha convocado la siguiente mesa de coordinación aeroportuaria y me comprometo, como lo hice en su momento, que según sepamos que AENA nos convoca a esa mesa convocaríamos la mesa de trabajo para concretar los aspectos que como mesa de coordinación trasladamos a la reunión oficial, por así decirlo.

Es decir, la razón para no haberla convocado todavía es que AENA aún no nos ha convocado a la mesa de coordinación aeroportuaria y mi compromiso es que según nos convoque AENA y con el tiempo suficiente, convocaremos a la mesa de trabajo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sr. Consejero.

La verdad que ha mezclado las dos mesas pero bueno, cada uno ocupa el espacio con lo que quiere, aquí le estaba hablando solo de la mesa del aeropuerto que usted me dirá cómo se mide la eficacia de una mesa que solo se convoca una vez, nos presentamos y no volvemos a trabajar más.

Porque entiendo, está claro Sr. Consejero y Sr. Presidente que no ha entendido cuál es la finalidad de esta mesa de trabajo, creo que no lo han entendido. O sea necesitan..., no, no, y se lo digo en serio ¡eh! No lo ha entendido porque hay cuestiones, hay cuestiones que no solo depende de AENA, hay cuestiones que también dependen del Gobierno de Cantabria, como dónde hacer publicidad en otros aeropuertos, cómo publicitar muchísimas cosas se pueden tratar en esa mesa de trabajo que así, que así se dijo en aquella mesa, no sé si usted lo recuerda y si no lo recuerda lo puede decir su Director General de Transportes, que él sí lo recuerda y con el que lo estuvimos hablando, que hay muchísimas cosas que trascienden más allá de lo que es competencial estatal, en este caso, como es el tema del aeropuerto.

Pero hay competencias desde Cantabria que sí se tienen que tratar. Y eso es, ahí precisamente es ahí, ahí justamente ahí donde nos queríamos centrar, por lo menos así fue lo que se habló en su Consejería aquel día, que hay muchísimas cosas desde pequeños fallos, pequeños fallos en la publicidad, pequeños fallos en la web oficial del Gobierno de Cantabria, etc., que se pueden corregir, despolitizándolo, despolitizándolo para no tener que hacer que si preguntas, que si interpelaciones, etc., etc., que se pueden allí trabajar con la asociación y los Grupos Parlamentarios junto con el Gobierno y esa es la finalidad.

Por lo tanto, que se vaya a convocar o no se vaya a convocar por AENA, que nos parece bien que cuando se vaya a esa reunión se vaya con un consenso de todos los Grupos Parlamentarios y de la sociedad y de la asociación, pero también hay otros temas que se pueden tratar perfectamente en la mesa que se pueden mejorar. Esa es la finalidad de esa mesa, por lo menos así lo entendió mi Grupo y así lo estoy defendiendo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Turno de dúplica del Gobierno, tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias Sra. Presidenta.



Bueno, hay cuestiones que se resuelven casi en el día y día ¿no? Y la Asociación de Amigos del Aeropuerto saben que tienen los teléfonos abiertos, de hecho a través de sus recomendaciones ya se han hecho algunas modificaciones de la Web, en las que efectivamente había alguna errata tipográfica y de destinos y eso está solventado.

En cualquier caso y a pesar de que me parece lo que en su momento se estableció y lo que me parece razonable es convocar la mesa con anterioridad a la Mesa de AENA, no tengo ningún inconveniente en convocar una mesa cuanto antes, ¡eh!, bueno, ya que AENA no nos convoca, pues nos convocamos nosotros ¡eh!, a pesar de que repito, que lo operativo es llevar una postura común a las reuniones, digamos que tiene más capacidad operativa, ningún inconveniente en convocar la semana que viene o dentro de quince días a la mesa aeroportuaria, ningún inconveniente y en eso, ¡eh!, a eso me comprometo.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Señorías, finalizado el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas)